

Declarar nula y sin efecto la escritura de prohibición de la exposita María Josefa Roque Ballesteros, hecha a nombre de don Valentín Oñá, y admitir de nuevo a la María Josefa en la Casa Central de Expositos.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Rafael Blanco Padilla contra el acuerdo del Ayuntamiento de Cabra que decidía que el costo de la sustitución de dos arcos voláticos del alumbrado eléctrico fuese de cuenta del contratista del servicio.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio a Elena y José Dorado Fernández.

La elección de diputados provinciales

El presidente del Consejo ha entregado a la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de régimen local la fórmula acordada con los jefes de las minorías, que es la siguiente:

Artículo 292. La elección se verificará entendiendo convocados para votar todos los electores inscritos en el censo electoral de la provincia, salvo las excepciones expresadas en los párrafos 2.º y 3.º del art. 294.

Siempre se elegirá ó completará número de suplentes igual al de diputados titulares.

Cuando la papeleta de votación no designe por separado los nombres de los diputados y suplentes, se entenderá que con este último carácter son votados los nombres escritos a continuación de los que cada vez pueda votar para diputados cada elector. (Supresión del párrafo 3.º del proyecto.)

Art. 293. Cada elector, en las elecciones de diputados titulares, si hubieren de ser nombrados (sigue igual al dictamen.)

Igual proporción se guardará entre el número de suplentes que hayan de resultar nombrados y el número de candidatos que cada elector podrá votar eficazmente.

Cada elector podrá repetir en su papeleta de votación una ó más veces el nombre ó los nombres de uno ó varios candidatos, y los votos así acumulados serán valederos y computables hasta el número señalado para el respectivo caso en el primer párrafo de este artículo.

Art. 295. La elección de diputados provinciales se efectuará con sujeción a lo estatuido en el artículo 292, en cuanto no resulte variación de este artículo, y lo mismo el escrutinio en el cual se computarán los votos obtenidos por cada candidato en las Secciones de toda la provincia, sin distinción de distritos ó partidos.

El presidente de la Audiencia territorial se abstendrá de presidir la Junta provincial del Censo en los actos de intervención de esta para elección de diputados provinciales, sustituyéndole el vicepresidente por orden legal.

Art. 296. Las condiciones para ser proclamado candidato por la Junta provincial del Censo, en la oportunidad que señala el art. 24 de la ley electoral, serán:

Primera. Haber desempeñado el cargo de diputado provincial, el de diputado a Cortes ó el de senador, por elección, dentro de la misma provincia.

Segunda. Ser propuesto como tal candidato por dos diputados ó exdiputados provinciales, dos diputados ó exdiputados a Cortes ó dos senadores ó exsenadores de la misma provincia.

Tercera. Haber sido propuesto para candidato en la cuarenta y sexta parte del número total de electores inscritos en el censo electoral de la provincia, en forma ordenada por el artículo 25 de la ley electoral y en los Municipios de aspirante designa.

Art. 297. Los documentos electorales que deban ser presentados a Cortes deben ser dirigidos a la Junta Central del Censo, según los artículos 45, 47 y 53 de la ley electoral, serán enviados con iguales formalidades al presidente de la Audiencia territorial ó cuya demarcación corresponda la provincia en las elecciones de diputados provinciales.

Los certificados que menciona el último párrafo del artículo 51 de la citada ley serán presentados por los candidatos en la secretaría de gobierno de la Audiencia territorial.

Art. 298. Los candidatos que hayan obtenido votos en la elección y los electores inscritos en el censo de la provincia podrán formular protestas y entablar reclamaciones, siempre escritas y firmadas, sobre validez de las operaciones electorales y sobre la aptitud legal de los electos, dirigiéndolas, hasta la terminación del escrutinio general, al presidente de la Junta provincial del Censo, y hasta cuatro días antes del que habrá señalado la convocatoria para la reunión de la Sala de gobierno de la Audiencia territorial, al presidente de esta.

Las protestas y reclamaciones dirigidas al presidente de la Audiencia territorial de manifiesto en la secretaría de gobierno durante las horas hábiles de los tres días que precedan a la reunión de la Sala de gobierno, para los demás candidatos que hubieren obtenido votos en la elección, ó los apoderados de los mismos, respectivamente, investidos de su representación para los actos que ordenan los dos artículos siguientes:

Art. 299. El día señalado al efecto en la convocatoria de la elección, la sala de gobierno de la Audiencia territorial se constituirá para revisar el acta de escrutinio general, con presencia de todos los demás documentos recibidos pertinentes a la elección de cada provincia, incluso las protestas y reclamaciones á ella relativa.

Si hallare haberse observado en su escrutinio general las prescripciones legales, aprobará las proclamaciones de diputados provinciales titulares ó suplentes, contra las cuales no exista protesta ni reclamación alguna, y comunicará su resolución al gobernador de la provincia, certificando de tal resolución el secretario de gobierno en las credenciales de los electos, obtenidas en el escrutinio general.

Si hallare infracción legal se expresarán en acta los reparos que se ofrezcan, y lo mismo en este caso que en el de existir protestas ó reclamaciones la resolución quedará reservada á la Audiencia territorial en pleno, que deberá reunirse el día hábil más próximo, señalándolo en la misma sesión.

Art. 300. Los candidatos que hubieren obtenido votos en elección, cuando lo solicitasen ante el presidente, serán oídos verbalmente respecto de ella por el Tribunal pleno, durante media hora, prorrogable por acuerdo de este. Podrán ser reemplazados en el informe oral por la persona á quien designen al solicitante.

El informe oral podrá ser presenciado por los demás candidatos que en la provincia hubieren obtenido votación.

Si alguno de ellos pidiere en el acta la palabra podrá usarla por sí mismo durante un tiempo que no exceda de la mitad del concedido al informante.

Con las excepciones expresadas sólo podrán asistir á las deliberaciones de las Salas de gobierno y á las del Tribunal pleno sus respectivos miembros.

El Tribunal constituido en pleno decidirá sin ulterior recurso, salvo el de responsabilidad, bien las reclamaciones sobre las cuales existiere reparo, protesta ó reclamaciones ó bien las anulaciones é incapacidades de electos, que determinarán nueva elección.

También mandará sacar los tantos de culpa á que hubiere lugar para esclarecer y hacer efectivas las responsabilidades que parecieren indicadas.

La nueva elección, en su caso, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 291, habrá de ser inmediatamente convocada, sin más demora que la indispensable para efectuarla.

Art. 301. Los acuerdos definitivos á que se refiere el artículo precedente habrán de ser adoptados en el curso de la sesión respectiva, según lo que resulte de ella, de las actas de la votación y de las comprobaciones aducidas con anterioridad, sin apelarlos en caso alguno, ni siquiera con motivo de pesquisas, informaciones ó probanzas ulteriores.

NOTICIAS MILITARES

En la orden de la plaza de ayer figura para su conocimiento y cumplimiento la Real orden telegráfica siguiente que el Ministro de la Guerra dirige al Capitán general de esta región:

«Srvase ordenar que hasta nuevo aviso sólo en caso de tratarse de individuos que marchen con carácter legal de emigrantes se consignen en pases de reserva activa la nota que previene el artículo noveno del Reglamento para la ley de emigración.»

TAURINAS

Manuel González (Rerre)

Siete corridas tan sólo ha toreado durante la temporada última el joven espada carmenés.

Comenzó su campaña en Lisboa el día 19 de Abril.

El 18 de Junio trabajó en Sevilla.

Y el 25 de Julio en Jerez de la Frontera, sustituyendo á *Mimuto*.

En el mes de Septiembre toreó el 8 en Cabra, el 10 en Cartagena y el 28 y 29 en Sevilla.

José Pascual (Valenciano)

Su labor en la temporada de 1908 se reduce tan sólo á una corrida que toreó en sustitución de *Bombita*, en la plaza de Valencia, función de despedida del espada Antonio Fuentes, el día 28 de Mayo.

Joaquín Hernández (Parrao)

Regresó de Méjico en los comienzos de la temporada.

Toreó en Sevilla el día del *Corpus* y al poco tiempo embarcó nuevamente para la república mejicana, en busca de contratas que por aquí no se le presentaban.

José Rodríguez (Bebe-chico)

Como sus compañeros *Parrao* y *Valenciano* sólo ha vestido una vez el traje de luces en la temporada de 1908; el día 7 de Septiembre en el circo taurino de Tortosa, y es una verdadera lástima que un torero tan inteligente y habilidoso como este se encuentre olvidado de las empresas.

CONFIRMACIONES

El *Boletín Eclesiástico* de este Obispado publica la siguiente circular sobre confirmaciones:

«El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se propone, con la ayuda de Dios, administrar el Santo Sacramento de la Confirmación á todos sus diocesanos que habiten en la ciudad de Córdoba en los días que se expresarán á continuación.

Tendrán lugar las confirmaciones, por la amplitud y claridad del lugar, en la parroquia de San Francisco.

Los señores Curas asistirán con sus respectivos feligreses en el día que se les designe, eligiendo por padrinos los que tengan aptitud para serlo según las disposiciones canónicas.

Se tendrán presentes y se dan aquí por reproducidas las advertencias que se expresan en la circular número 5 que se publicó en Noviembre de 1901 y se encuentra en el *Boletín* número XLIV del mismo año.

Para facilitar el trabajo de la redacción de las papeletas los señores Curas, luego que averigüen los que se han de confirmar de su parroquia, recogerán el número de papeletas impresas que necesitan en esta Secretaría y las distribuirán á los que hayan de confirmarse. Antes de su distribución las sellarán con el de la parroquia para garantizar que el que presenta la papeleta está bautizado y no confirmado. Sin la presentación de esta papeleta ninguno se confirmará.

Se dará principio á las confirmaciones á las diez en punto de la mañana.

Además de la lectura de esta circular en todas las parroquias los señores Curas fijarán avisos en los cancelos de cada una, manifestando al pueblo el día designado para ellas.

Cada Párroco ha de llevar los Sacerdotes

que sean necesarios para el servicio del Prelado y de los fieles en la confirmación.

Córdoba 24 de Noviembre de 1908.—*Doctor Bartolomé Rodríguez y Ramírez*, Arcediano-Secretario.

Días en que han de acudir á la iglesia de San Francisco de esta ciudad las parroquias de Córdoba para las confirmaciones.

Día 5 de Diciembre de 1908, San Francisco; 6, Santa Marina; 7, San Lorenzo; 9, el Salvador; 10, San Nicolás; 11, San Andrés; 12, San Juan; 13, Santiago; 14, San Miguel; 15, San Pedro, y 16, el Sagrario.

GACETILLA

—**Juicios orales.**—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de injurias, contra don Emilio Rodríguez. Le defenderá el abogado señor Carretero (don Manuel) y le representará el procurador señor Rivera.

—En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales, ambos de causas seguidas en el juzgado de Posadas: una por hurto, contra Antonio Molina Arroyo, que será defendido por el señor Casanova y representado por el señor Aguilera, y otra por lesiones, contra Manuel Castillo y Manuel Díaz. Los señores Obregón (don Juan) y Flores tienen á su cargo las defensas y los señores Clavería y la Cerda las representaciones de los procesados.

—**Reunión.**—Recordamos á nuestros lectores que esta noche, á las nueve, se celebrará en el Círculo de la Amistad la reunión de que hemos dado cuenta, para tratar de la protección á la infancia.

—**Gran Teatro.**—El sábado cinco del mes próximo inaugurará la temporada en el Gran Teatro la compañía cómica dramática del marqués de Premio Real, en la que figuran el primer actor don Carlos Miralles y la primera actriz señorita Mercedes Gómez Ferrer. En la noche del *debut* se estrenará la celebrada comedia, última obra de gran éxito de los hermanos Quintero, titulada *Las de Caín*, que actualmente se representa con general aplauso en el teatro de la Comedia, de Madrid.

—**Bendición de objetos.**—La Sagrada Congregación de Ritos ha prorrogado por un quinquenio al Excmo. é Itmo. señor Obispo de esta Diócesis la potestad de delegar para la bendición de ornamentos, imágenes y objetos del culto, y nuestro Prelado ha concedido dicha facultad al Provisor y Vicario general, á los señores dignidades y canónigos de la Santa Iglesia Catedral, á los reverendos padres superiores de casas de religiosos y á los señores arciprestes, párrocos, ecónomos y regentes.

—**Propuesta.**—Para formar parte del tribunal de oposiciones á la cátedra de Psicología, Lógica y Ética de los Institutos de Logroño y Figueras, ha sido designado el catedrático del de Córdoba don Juan Marinas.

—**Defunción.**—Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Rafaela Morente de Austria, esposa del conocido industrial don Tomás Jaén. Los funerales se celebrarán hoy, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos. Enviamos al esposo é hijos nuestro sentido pésame.

—**Accidente desgraciado.**—Anteayer un joven que transitaba por la lonja de la Catedral tuvo la desgracia de rasbalar y caer á la calle, fracturándose la pierna derecha.

—**Desperfectos.**—Los dependientes de la autoridad local han dado parte de que está rota la cañería que conduce el agua á las fuentes públicas del Campo de la Verdad; de que se ha rehundido la arqueta de registro de cañerías que hay en la plaza de San Lorenzo, y de que la fuente de la plaza de San Rafael no tiene agua, y además el pilón de la misma se filtra por las junturas de las piedras.

—**El piso.**—Llamamos la atención del señor Alcalde respecto al mal estado del piso en las calles Santa María de Gracia é Isaac Peral, en las que hay gran número de baches y piedras sueltas que incomodan á los transeúntes.

—**Atropello.**—Anteayer, en la calle Gutiérrez de los Ríos, una caballería atropelló á una mujer, causándole varias lesiones en la cara. El cuerpo de vigilancia ha denunciado al conductor de la mencionada caballería.

—**Minas.**—Don Andrés Chastel ha solicitado trece pertenencias de la mina de plomo *Tercera Membrillera*, del término de Los Blázquez.

—**Rebaja de precios.**—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la fábrica de artículos de plata de la señora Viuda de don Rafael Pineta, en el que se introducen importantes rebajas en los precios de expresados artículos.

—**Contratación.**—Los días 1, 2 y 3 de Diciembre se verificará la contratación de pesas y medidas en Hinojosa del Duque, y cuando concluya en dicho pueblo seguirá en Belalcázar, El Viso, Santa Eufemia, Villaralto y Fuente la Lancha.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrada auxiliar de la escuela elemental de niñas de Puente Jenil doña Eugenia Muñoz.

—**Detención.**—La guardia civil del puesto de Posadas ha detenido á una mujer, vecina de dicha villa, que hurtó cuatro conejos y un cabrito á una convecina suya.

—**Calendario.**—Recomendamos á nuestros lectores la adquisición del calendario del Corazón de Jesús, que se publica en Bilbao. Su impresión esmerada, su sana lectura y el económico precio á que se expende en todas las librerías de España, hacen que este calendario goce de general popularidad y de grandes prestigios entre los amantes de la moral y las buenas costumbres.

—**Carambola.**—Así se titula un ingenioso cuento de Enrique Mauvra, ilustrado por Méndez Brings, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana. Lleva este una portada á todo color de E. Varas. *La toilette* de la muñeca, y contiene además *Ande el feminis mel*, por J. J. Cadenas.—La alegría, por J. M.

Salaverria y Regidor.—Saffi, información con fotografías.—La espada, por Teodoro Llorente y Francés.—Un accidente, por A. Palomero y Huertas.—Almas cándidas, por Cilla.—Reinas y buñuelos, por Felipe Pérez y Medina Vera.—Costumbres orientales, con fotografías.—Un melón como hay muchos, por José Rodao y Espí.—Página femenina. Mesa revuelta.—Sección recreativa.—En el cine, plana en color de Medina Vera. En la crónica gráfica figuran: El reparto de premios á los niños de las escuelas.—La catástrofe de Palamós.—El heroico marino González Hontoria.—Maniobras de artillería, etc., etc.

—**Nuevo Mundo.**—El último número de este popular semanario es una nueva demostración del buen gusto que á dicha revista distingue. Entre otras notas de actualidad publica interesantísimas informaciones de los siguientes asuntos: El jubileo de Su Santidad en el Vaticano: último retrato de Pío X.—La semana política: Moret en Zaragoza; Lerroux y Blasco Ibañez; manifestación en honor de García Berlanga, en Utiel.—La muerte del gran duque Alejo, de Rusia.—La Semana Social, en Sevilla.—El padre Cucarella, detenido en Madrid.—Los éxitos del teatro Lara: *La fuerza bruta*, de Benavente.—La Casa del pueblo, de Barcelona.—*Guerrita* en una montería, etc., etc.

Gura el estómago el Elixir Saiz de Carlos —**Asegura un filósofo moderno** que el secreto de la felicidad consiste en mantener el vientre activo y la conciencia tranquila. *Las Pildoras de Bristol* dan al sistema digestivo intestinal esa regularidad en sus funciones que tanto contribuye á la felicidad del individuo.

—**Las jaquecas, tan frecuentes** en las señoras, desaparecen tonificando el organismo con Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta farmacias.

—**Nuevo surtido en franelas lana** á 40 centimos, y de algodón á 20 y 30 céntimos. Grandes rebajas en artículos para señoras y caballero. Últimos modelos en velos cortos. Es la casa que más barato vende. Establecimiento de tejidos calle Conde de Cárdenas, 15. Tomás Porcel.

—**A los que sufren enfermedades del pecho.**—Los numerosos médicos que emplean la *Solución Pautauberge* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más energético—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Pautauberge* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución endeble, y los pone á cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

—**Nuevo surtido.**—Participamos á nuestra distinguida clientela y al público en general que acabamos de recibir un completo surtido en trenzas, galones, aplicaciones tela, entredoses, flecos, borlas de seda y cuantos artículos están indicados como novedad para la presente temporada, los mismos que ofrecemos en condiciones las más ventajosas. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—**A los caballeros.**—Si desean vestir bien y por poco dinero, compren trajes en el establecimiento de tejidos Mármol de Baños, 2. Últimas novedades en pañerías, á precios baratísimos. Surtido completo en pelizos, gabanes, capas y mantas de viaje.

—**Subasta.**—El viernes 4 de Diciembre, á las doce del día, se verificará en la antigua casa de préstamos «La Fortuna», calle Alta de Santa Ana, número 3, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido empeñados.

SECCIÓN AMENA

El vigía

La estación sigue avanzando; de zambombas viene el mes, y por las señas, en Córdoba, se está armando un gran Belén.

Pensamiento

Sanos consejos impone la honradez y las buenas costumbres hasta por egoísmo.

Cantar

Al oír contar de un hombre la vida, has llorado, niña. Sólo falta diga yo que esa historia era la mía.

De sobremesa

Examen.
—¿Cómo estamos de oraciones?
—Yo no sé más que la letanía.
—Bueno: pues empieza usted.
—Empiece usted, que yo diré lo que sé, que es *Ora pro nobis*.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Los Desposorios de nuestra Señora, y San Gregorio III, papa y confesor.—Mañana.—San Saturnino, obispo y mártir.

Jubileo singular.—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costado por doña Angela Alvar, viuda de López, por su esposo.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Teodomira Ramírez de Arellano é hijos, por su esposo y padre el Excmo. Sr. D. Eduardo Alvar de los Angeles.

Corre de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.—Mañana á nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrario.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

Iglesia de Capuchinos (Angel Custodio).—Séptimo día de la solemne novena que los RR. PP. Capuchinos, en unión de la V. O. T. de Penitencia, celebran en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, dando principio al toque de oraciones, rezándose rosario de Animas, letanía cantada, ejercicio de la novena, sermón que predicará el R. P. Cecilio de Gavia, y absolución con responso solemne en el túmulo.

Por la mañana, en la Misa de ocho y media, se continúa el mes de Animas, finalizando con un responso

Estas palabras y el tono con que eran pronunciadas le aterraban, y sin contestar bajaba la cabeza y se quedaba profundamente pensativo.

El tío Andrés empezaba á tener remordimientos.

A pesar de la rudeza y terquedad de su carácter tenía buen corazón, y después de pasado aquel primer arrebato, conoció que había estado muy inhumano; lo deploró con toda su alma, pero no lo confesó jamás.

Como si efectivamente el castigo del cielo hubiera descendido hasta él, después de las pérdidas diarias que tenía en su casa, tuvo en sus tierras una plaga de langosta que le hizo perder toda la cosecha de un año.

Más adelante se le incendiaron las mieses en la era y fueron atacados de viruela sus ganados. Con todas esas desgracias consecutivas se encontró, á los ocho ó diez años de haber arrojado á Rosa, casi en la pobreza.

La hacienda no era suya; la cultivaba en rentas desde tiempo inmemorial.

El dueño, lastimado de sus desgracias y teniendo en cuenta su honradez, le fué dejando; pero ya era anciano y murió, heredando sus bienes parientes lejanos, que no tuvieron consideración ninguna con el tío Andrés y le despidieron, proponiéndose hacer del monte y la hacienda una magnífica posesión de recreo y de utilidad, lo que efectuaron, ciertamente, en el espacio de pocos años.

Andrés, que ayudaba á su padre, tuvo su parte en la ruina de su fortuna, y ambos, con sus familias, tuvieron que abandonar la casa donde habían nacido.

Como debían muchos años de renta y el nuevo propietario les consideraba poco, todos sus haberes, que eran escasísimos, quedaron á cuenta de la deuda y se marcharon al pueblo inmediato, sin tener un pedazo de pan que llevarse á la boca.

Anselmo era joven y pudo trabajar; pero tenía su mujer y dos hijos y su corto jornal no bastaba para ellos y para sus padres. Sin embargo, con mil escaseses, y llenos de miseria, pasaron algunos años, hasta que el tío Andrés pudo obtener del amo de la hacienda que le nombrara guarda del monte.

Con este motivo, se trasladó á una casita construida al efecto, siguiéndole en su nuevo destino la pobre ciega y su nietecilla, hija de Anselmo, que tendría entonces doce ó catorce años.

Se llamaba esta niña Rafaela, como su madre, y fué un gran consuelo para los pobres viejos, que se veían solos y desvalidos.

Anselmo, con su mujer y su hijo, quedó en el pueblo.

cantado. En esta Misa comulgarán dos coros de la Venerable Orden Tercera.

Parroquial de San Juan.—Hoy octavo día de la novena en honor y sufragio de las benditas Animas del Purgatorio. A las seis de la noche se rezará el santo rosario, letanía, lectura, seguirá el sermón que predicará don Miguel Fuentes Sánchez, terminándose con un responso solemne.

San Francisco.—Hoy octavo día de solemne novena en honor de las almas del Purgatorio, dando principio á las seis de la tarde. Predicará don Antonio Carrillo Muñoz. Los cultos de este día son costeados por don Manuel Palma, por sus difuntos.

Por concesión especial estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costea por doña Pilar Trillo Barbero, por su esposo.

San Pedro.—Hoy tercer día del solemne octavo día de la ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en dicha iglesia parroquial, celebrará en honor de las sagradas reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la santa Fe de Cristo nuestro Señor, dando principio á las diez de la mañana. Predicará el R. P. Estanislao Samartín, Misionero del I. C. de María.

San Pablo.—La Archicofradía del I. C. de María, canónicamente erigida en dicha Real Iglesia, celebrará el domingo sus ejercicios mensuales. Por la mañana, á las ocho y media, Misa de comunión general, y á las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio propio de los archicofrades, sermón que predicará un R. P. Misionero, gozos cantados, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

—Hoy estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en referida iglesia, costea por la Excmo. señora viuda de Arnaiz, en sufragio por sus difuntos.

San Pedro de Alcántara.—El día 30, á las cinco y media de la tarde, dará principio una novena á la Santísima Virgen bajo el misterio de su Inmaculada Concepción, costada por un señor devoto. Todos los días comenzará con la estación al Santísimo, rosario con letanía cantada, lectura de la novena, coplas y motete, concluyendo con la reserva y salve.

Por concesión de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo todos los días de la novena.

†

LA SEÑORA

D.ª Rafaela Morente de Austria

HA FALLECIDO

El día 27 de Noviembre, á los 54 años de edad

Su desconsolado esposo don M. Tomás Jaén; hijos don Antonio, don José, doña Francisca y don Manuel; su madre doña Josefa de Austria; hija política doña Carmen Domingo; nieto don Antonio; su tía doña Dolores de Austria; tíos, primos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las diez de la mañana, en la parroquial de San Juan (Trinidad) por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†

Las misas que se celebran hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Chaparro Cabanás (q. e. p. d.) que falleció el día 23 de Octubre último.

Sus afligidos padres y hermanas, tíos, primos y demás parientes del finado ruegan á los que fueron sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Olalla de la Torre (q. e. p. d.)

Su viuda é hijos los Excmos. Sres. Condes de Hornachuelos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO

DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 84'10.—5 por 100 amortizable 100'95.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 100'75.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 440.—Compañía Arrendataria de Tabacos 395'00.—Banco Hispano-Americano 146.

Valores locales

Acciones de la plaza de Toros 1750.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 11'45.—Londres á la vista, 27'98.

Metales preciosos

Centenes antiguos 12'45.—Id. nuevos 10'45.—Oro antiguo 11'45.—Idem nuevo 10'45.

Cereales y líquidos

Trigo duro, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.—Idem morunas, 9'50.—Escarfa, 4'50.—Maíz, 11.—Alpiste, 11.—Aceite corriente, 14 á 14'50 pesetas arroba.

Córdoba 27 de Noviembre de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.º: El Síndico, Antonio Torrealba.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 84
Idem idem sin hueso.	2 80
Idem de ternera, con hueso.	2 00
Idem idem sin hueso.	3 00
Idem de macho.	1 50
Idem de borrego.	1 54

Nota.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo, 28 de Noviembre, á la una de la tarde, en el café Suizo viejo.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobos, sueltas, á 106 reales arroba.

Por hojas enteras, á 102 reales arroba.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICION DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras é cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

ALMACEN DE MUSICA

= Y PIANOS =

C. MARTINEZ RUCKER

Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de DON LUIS PIAZZA, de Sevilla, con la exclusiva de las renombradas marcas de Erard, Mleyel y Gaveau, de París; Böhmisch, Hardt, Görs, y Kallimman, de Alemania, y Chassaigue, de Barcelona. Música, Harmoniums, Angelus, Gramófonos y Discos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

5, Horno del Cristo, 5.—CÓRDOBA

MAQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

Arados BRABANT y RUD-SACK

Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO

Segadoras y Atadoras DEERING

Trilladoras RUSTON

y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.

EXPOSICION Y ORIGINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1

CÓRDOBA

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino sajeo en hojas, sin hueso, á 90 reales arroba.

Tocino sajeo, sin hueso, á 80 reales la arroba.

Tocino fresco, sin sal, á 70 reales arroba.

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán á 0'40 pts. kilogramo.

Idem de primera á 0'36 id. id.

Idem corriente á 0'34 id. id.

Idem de labor ó campo á 0'32 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiénica, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

FÁBRICA DE GUELOS Y PUÑOS

CALLE SAN FERNANDO, NUM. 35

Cuellos á 25, 40, 50 y 60 céntimos en adelante, y puños á 40, 50 y 60 idem idem.

LAS VERDADERAS IMÁGENES

de cartón-madera con real privilegio de invención, solamente las expenden en la

Ferretería «El Candado»

Letrados, número 13

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUCCION

aun en los peores días de invierno

2.500 HUEVOS

al año con 40 gallinas

COSTO INSIGNIFICANTE

Método seguro. Numerosos testimonios.

Vigírense á VICTOR ACEDO en VITORIA

Hermínio Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

Podere para Clases pasivas

Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 18.

RECIBOS DE LOTERIA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 18.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOLL (ante Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Granadinas de cerdo con guisantes. Se vende Etoje claré á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Plátanos manzana, á 1'50 pesetas docena.

Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo.

Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Conejos en estofado.—Japuta en adobo.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

LA CONCEPCION

Pastelería y Restaurant de Antonio Mira

Concepción 25 y 27.—Teléfono 163

Plato del día para hoy: Albondigas de cerdo á la española.

FORNOS

Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Ropaveja de un miura.—Pajaritos á la madrileña, á 10 céntimos cada uno.—Criañillas de borrego como guste al público.

Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenas á peseta.

Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Festival á beneficio de la Cruz Roja

Función para mañana.

La comedia en un acto, *Las cuatro esquinas*.—El sa-

nete en un acto, *El asistente del coronel*.—El entremés, *El flechazo*.—El sainete en un acto, *Los valientes*.

A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Proscenios, Palcos y Plateas con cinco entradas, 10 pesetas.—Butaca con entrada, 1'50.—Delanteras de anfiteatro, 1 peseta.—Idem de paraiso, 0'75.—Entrada principal, 0'75.—Idem de paraiso, 0'40.

POR TELEGAFO

Sufragios

Madrid 27, 4'30 t.

El lunes próximo se celebrará en el Ministerio de Marina una solemne Misa de requiem en sufragio por el alma del heroico teniente de navío señor González Hontoria.

Conferencia

El diputado solidario Cambó ha celebrado una conferencia con el Ministro de la Gobernación.

Ignóranse los asuntos de que hayan tratado.

Una petición

Una comisión de productores y exportadores de pimentón de la provincia de Cáceres ha visitado al Ministro de la Gobernación para pedirle que adopte medidas encaminadas á impedir las adulteraciones de dicho artículo, pues además de comprometer la salud perjudican los intereses de los reclamantes.

Lacierva ha prometido atender la petición.

Declaraciones

de Abd-el-Aziz

Según comunican de Tánger, Abd-el-Aziz, en una entrevista que ha tenido con el responsable del periódico inglés «The Times», ha dicho que ya se halla consolado de su destromamiento y que sólo desea vivir tranquilo.

Incendio

En Dublín un horroroso incendio ha destruido el hospital de los hermanos de San Juan de Dios.

Los enfermos han logrado salvarse.

Cacería regia

Según noticias de Granada, ayer tarde empezó la cacería regia en el coto del «Horcajo» y en la finca llamada del «Grajo».

Se hicieron solamente tres ojeos, dirigidos por el duque de San Pedro.

Más de cien ojeadores intervinieron en la cacería.

El Rey estuvo acertadísimo en los disparos y mató 33 perdices y 2 liebres.

Los demás cazadores cobraron las piezas siguientes:

El marqués de Villaviciosa de Asturias mató 9 perdices; el conde de Guadalupe 5; el duque de Arión 11 y 2 liebres; el marqués de la Torrealla 6 perdices; los señores Ivanrey 7, Agrela 9; Urzáiz 17; Echagüe 13; Martos 25; García Noguera 8; el duque de Bivona 16; el de Nájera 20; el marqués de Viana 10; San Román 16; San Miguel 5; el señor Abril 11 y el señor Nestares 8.

El alcalde de Láchar, don Fernando Rodríguez, resultó ligeramente lesionado, á causa de haberle herido un perdigón en la mejilla derecha; el hecho no ha tenido importancia.

Próximamente á las cuatro y media regresaron los cazadores al castillo de Láchar.

A las ocho se sentaron á la mesa todos los invitados, estando colocados en el orden siguiente:

En una cabecera el Rey, y á su derecha el duque de Bivona, ocupando la izquierda el de Arión.

En la otra cabecera se sentó el duque de San Pedro, y á su derecha é izquierda los señores Martos y Echagüe, respectivamente.

Los demás puestos fueron ocupados indistintamente.

Francia y el presupuesto de Marruecos

Comunican de París que ayer, en la Cáma-

“LA PREVISION ANDALUZA”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta sociedad antes del sorteo

POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS

Para más datos y suscribirse, diríjense al Director gerente de «La Previsión Andaluza», Gravina 90.—Sevilla.—Apartado de Correos, núm. 61, 6 al

Representante en Córdoba, DON JOSÉ DE VIGUERA.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES Y CIVILES DEL ESTADO

A CARGO DEL CAPITÁN DE CABALLERÍA DON BENITO TORRES LINARES

CALLE OSIO, N.º 6 D.º — CORDOBA

Nuestros alumnos han obtenido en tres convocatorias sucesivas 35 plazas en diferentes Academias militares, incluyendo todos los presentados.

En 1907, cuatro plazas, entre ellas el núm. 2, en Ingenieros.

En 1908, el núm. 5, en la misma Academia.

EMPEZARÁN LAS CLASES EL 1.º DE DICIEMBRE

PIDANSE REGLAMENTOS

ra de los Diputados, al ponerse á discusión el presupuesto de Marruecos, Jaurés dijo que es muy sensible que se hayan hecho tantos sacrificios de hombres y dinero durante dos años sólo para conseguir que Muley Hafid se coloque en el puesto que ocupaba Abd el Aziz.

Añadió que Francia debe mostrarse generosa con Marruecos y reconquistar las simpatías que ha perdido en aquel imperio.

Contestóle el Ministro de Negocios Extranjeros, afirmando que las relaciones entre Francia y Marruecos se inspirarán siempre y seguirán inspirándose en el deseo de que desaparezca la anarquía que impera en aquel territorio, por medio de convenios internacionales.

Presse censuró la conducta seguida por el Gobierno francés en estos asuntos.

Ribot refutó las afirmaciones hechas por Presse, declarando que en momentos difíciles Francia se yergue dispuesta á apoyar al Gobierno.

Respecto á la alianza con Rusia dijo que obedeció á la necesidad de restablecer el equilibrio mundial.

Terminó su discurso haciendo un llamamiento á todos los partidos para mantener en firme la honra nacional y evitar que por culpa de los representantes de la República disminuya el prestigio de Francia á los ojos de las demás potencias.

Después de rectificar todos los oradores se puso á votación dicho presupuesto, siendo aprobado en definitiva.

Senado

Madrid 27, 9'15 n.

En la alta Cámara principia la sesión á las 3'45 de la tarde.

Preside Azcárraga.

En el banco azul están los Ministros de Hacienda é Instrucción pública.

El Conde de Casa Valencia felicita al segundo por haber dispuesto que se fijen cuotas para la entrada en los Museos, como se hace en casi todas las poblaciones extranjeras.

Luaces trata del asunto del tren correo de Zaragoza; se lamenta de la ineficacia de los timbres de alarma y pide que se exija á las compañías el buen funcionamiento de los mismos.

Díaz Moren también solicita que se les obligue á cumplir las disposiciones sobre policía.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión de los presupuestos.

Sanz Escartín contesta al discurso que pronunció ayer Pulido.

Rectifican ambos.

El Ministro de Hacienda hace el resumen del debate de la totalidad. Muéstrase optimista respecto á nuestro estado económico, y expone la creencia de que el presupuesto del año próximo se liquidará con superavit.

Se declara partidario de la desaparición del impuesto de consumos, y añade que las circunstancias especiales porque atravesamos impiden suprimirlo ahora.

Se reúne la Cámara en secciones.

Reanudada la sesión pública rectifica De Buen.

Termina el examen de la totalidad de los presupuestos y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 27, 10'50 n.

En la Cámara popular empieza la sesión á las 3'05.

Preside Dato.

En el banco azul se hallan el Jefe del Gobierno y los Ministros de la Gobernación, Marina, Fomento é Instrucción pública.

Apruébase la venta del dique flotante de Mshón.

También se aprueba el dictamen relativo á la creación de un impuesto sobre las concesiones de saltos de agua.

Vótanse en definitiva los presupuestos de Gobernación y Guerra.

Se pone á discusión el proyecto de fuerzas navales.

Llorens hace varias observaciones.

Le contesta el Ministro de Marina.

Rectifican ambos y es aprobado dicho proyecto.

Empieza el examen del presupuesto de Marina.

Celleruelo consume el primer turno en contra, pronunciando un discurso muy breve.

Le contesta el Ministro del ramo.

Se desecha el voto de Mille, aprobándose, sin discusión, los artículos comprendidos desde el 4 hasta el 21, ambos inclusive.

Moret interviene en el debate del capítulo adicional, defendiendo un voto particular, en el

que pide explicaciones respecto al concurso para contratar la construcción de la escuadra.

El Jefe del Gobierno le contesta que el concurso está pendiente del informe de la Junta técnica; que cuando ésta lo emita resolverá el Consejo de ministros, y que, una vez ultimado entonces el expediente, quedará á disposición de los diputados.

Moret dice que quiere saber concretamente si entre la adjudicación y la ultimación del contrato dispondrá el Parlamento del tiempo preciso para hacer oír su voz.

Maura afirma que el Gobierno es el único responsable del resultado de dicho concurso, pero que el Parlamento puede juzgarlo en todo momento, pues á eso se reduce el deber de un representante de la nación.

Es desechado el voto particular de Llorens en el presupuesto.

Siguen varios ruegos y preguntas de carácter de interés.

Llorens se ocupa de la poca seguridad en los trenes y censura que las compañías ferroviarias no cumplan las disposiciones vigentes.

El Ministro de Fomento le contesta que él ha dictado órdenes encaminadas á garantizar la seguridad de los viajeros, y dice que se instruye expediente por el hecho de que no funcionaran los timbres de alarma del tren correo de Zaragoza.

Llorens exclama: pues estoy seguro de que no se hará justicia.

Esta frase origina un vivo diálogo entre el Ministro y Llorens, al que pone término la Presidencia, no sin algún trabajo.

Comienza el debate del presupuesto de Instrucción pública.

Canalejas lo combate y protesta de que se contraría lo acordado por las minorías en favor de la cultura.

Advierte que todas las minorías se han comprometido á mostrar su aquiescencia á un presupuesto que es un verdadero desperdicio.

El Ministro del ramo le contesta patentizando la imposibilidad de dotar de un presupuesto expresado presupuesto.

Canalejas rectifica y dice que renuncia á seguir discutiendo.

Quedan retiradas todas las enmiendas que se habían presentado y apruébase el presupuesto sin discusión.

Se pasa al de Fomento.

Arzona combate la totalidad.

Le contesta el Ministro.

Intervienen brevemente varios diputados y se levanta la sesión.

Oposiciones

Madrid 27, 11 20 n.

En breve publicará la «Gaceta» una Real orden dando facilidades para las oposiciones á las plazas de Interventores del Estado de las compañías de ferrocarriles.

Dispondrá que puedan tomar parte en las mismas los maestros superiores de instrucción primaria y ampliará hasta treinta y cinco años la edad de los opositores.

Nuevo Sultán de Marruecos

Un despacho de Rabat, recibido en Tánger, dice que Muley Mohamed, conocido por el Príncipe tuerto, al dirigirse á Fez, donde le había llamado Muley Hafid, fué proclamado Sultán por las delegaciones de varias tribus en el campamento de Kasrach Shgara, cerca de Rabat.

El despacho añade que el prestigio de Mohamed entre los moros era grandísimo, y desde hace poco ha aumentado porque los fanáticos atribuyen al Príncipe tuerto la realización de un milagro portentoso.

Ignórase aún si la proclamación ha sido espontánea ó reclamada por Mohamed.

Varias noticias

Madrid 28, 3'10 m.

El jurado ha dado anoche veredicto de inculpabilidad en la causa seguida contra el dependiente de ultramarinos que mató á hachazos á un compañero suyo cuando se encontraba dormido.

Hoy deliberará el Tribunal de Derecho y dictará sentencia.

—París.—Noticias de Tabriz participan que los revolucionarios fueron derrotados en Binar, provincia de Azerreiján.

De ochenta escaparon doce.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREFOS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.
NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

ESTABLECIMIENTO EN CORDOBA
CALLE CONDE DE GONDOMAR
Número 4

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 250 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

- BAENA. Calsada, 15.
- LUCENA. Cánovas del Castillo, 1
- MONTILLA. Corredora, sin núm.
- POZOBLANCO. Jesús, 3.
- PRIEGO. Mezones, 13.



FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de las caderas o para la Dolor de Caderas, el Emplastro de Alcock se aplica como sigue: Se corta un pedazo del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.

Para Reumatismo o Dolor de Espalda, Codos, y otras partes para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Hinchados, etc., el emplastro de Alcock se aplica al punto de dolor.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Paludismo, Debilidad, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

RUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido a millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados, pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opió, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

FUNDADA 1762.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

LA PERLA

Indispensables Para El Tocador.

AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL"

El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pánuolo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental PARA EL CABELLO

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Perfuma, suaviza, Hermeosa, Limpia EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsenlo siempre la "MARCA INDUSTRIAL" y firma de **LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK**

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

DEL CASTELLAR AGUAS, SALES Y COMPRIMIDOS PURGANTES DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8 CORDOBA

CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Ladrados.

Arrendamiento.—Desde el 1.º de Enero próximo se hace para aprovecharse con ojeas de los pastos del olivar de la hacienda de los «Frailles», de este término, admitiéndose proposiciones por escrito hasta el 30 del actual en la casa Valladares, número 11, de esta ciudad, donde se hallan arriendos; advirtiéndose que la propiedad se reserva el derecho de desear las proposiciones que no le convengan y de admitir la que estime oportuna.

Cafías.—De superior calidad se venden por hacen en la calle Pedro López, núm. 37.

Desen colocación para dentro ó fuera de la capital señor respetable y de lam-jorables referencias, bien de administrador ó finca ó de encargado de fábrica. Es persona bien conocida y con buenas garantías. Para más detalles dirigirse por carta á Mañera alta, 22.

Venta.—Se hace de una mesa de coriar, con tablero de mármol, y varios enseres de casa. Darán razón, en la casa número 11 de la calle de las Parras.

Se hace almoneda de varios muebles y cosas, y entre ellos un espejo, un inodoro, un cajón de máquina y sillas de muelle. Pueden verse, á todas horas del día, en la calle Miraflores, número 7.

Las exquisitas uvas frescas de Guadix se venden en los mejores establecimientos de comestibles de esta capital.

Almoneda.—Se hace de varios muebles. Emilio Castellar, 69.

Asientos de rejilla
En la calle Pedregosa, núm. 14 (calle) frente á la de José Rey, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos. Antes se echaban en la de García Lopera, núm. 16.

Gran Fabrica de Sellos de Caucho y Metal GRABADOS DE TODAS CLASES, NUMERADORES, FECHADORES Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO JOSÉ AMO Y RAMOS DUQUE DE HORNACHUELOS, NUM. 13 imprenta y Papeleria La Puritana

Sellos para franquicia postal con arreglo al R. D. de 23 de Septiembre 1908.



Fechador en caucho

Construido con materiales de 1.ª clase y fuerte niquelado, con caja de madera barnizada, bote de tinta y espaciador

12 Pesetas.

Modelo oficial

Adaptable á la clase de fechador que se desee.

12 Pesetas.

Fechador en bronce

Perfectamente grabado con caja metálica, bote de tinta y espaciador

35 Pesetas.

NOTA.—También podemos servir otro sistema de fechador más ordinario en 7 pesetas, con caja y accesorios. Todo pedido deberá venir acompañado de su importe, bien en letra de giro mutuo, sellos de correo ó sobre monedero. Los pedidos se servirán por correo, certificado.

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera CASA FUNDADA EN 1793 VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC

Venta.—Se hace de una caja de música, en perfecto uso, con ocho piezas de profesor moderno, con cilindro de 32 centímetros y caja de 55 de largo y 23 de ancho, en precio módico. Darán razón, Sánchez de Peria, 17 (antes Campanas).

En la dehesita de León (Alicante) se ha aparecido una novilla brava, negra, algo bragada, con la cruz derecha hendida. Su dueño puede reclamarla al arrendatario de dicha finca Luis del Pozo, en Alicante (Córdoba).

Finca de recreo.—En el jardín de Santa Elisa, á cinco kilómetros, en esta Sierra, se alquilan hermosos departamentos independientes, amueblados y con muy buenas comodidades. Cada pabellón tiene su cocina, agua de río en las mismas y alumbrado de aceite. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Gondomar, 1, joyería, ó en la misma finca.

Venta.—Por aumentar su dueño se vende la casa plazuela de Fernández Grilo (antes Aladrez) número 18. Para tratar, en la calle Carlos Rubio, número 13.

Picón de orujo del Chimeneón.

Se vende en la fábrica á 275 pesetas el hectólitro, y no tiene depósito de ninguna clase dentro de Córdoba. A domicilio, desde 5 hectólitros en adelante, á 3 pesetas.

Vinos de Valdepeñas.—Se venden en el antiguo y acreditado establecimiento del cocheero don Francisco Maldonado, plaza de Sagasta, número 5 (antes Compañía) á 4 pesetas arroba de 16 litros; litro, á 30 céntimos, y el extra á 5 pesetas arroba, y 40 céntimos litro, sirviéndose á domicilio desde media arroba en adelante. No equivocarse: plaza de Sagasta, número 5 (antes Compañía).

Se arrienda desde el día un local propio para cochera, cuadra, etc., etc., en el barrio de San Francisco. Darán razón San Fernando, 73.

Para las matanzas.—Se vende una buena máquina de picar carne, casi nueva, sistema francés. En la plaza de San Nicolás, número 16, puede verse y tratarse. También se vende un coche brack, de ocho asientos, muy arreglado de precio.

Se alquilan preciosa casa en el sitio más higiénico y pintoresco de la sierra, en las que puede elegirse tamaño y precio, encontrando en ellas los muebles necesarios y cómodo acceso. No se admiten enfermos contagiosos. El representante del café Colón informará.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE EL ALAMO

previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo último.

Estas aguas, los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulo-ferruginosas-bicarbonatadas.

Las aguas, ya conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir las afecciones de la anemia, los infartos del bazo é higado y la dispepsia.

El depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que dovolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.

Dem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etcétera.—FRASCO, 2 50 PESETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CORDOBA: Señores Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutico-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilera, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sámpera.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

ANTONIO CASTILLO SERRANO BRONCISTA

Fundición y construcción en toda clase de metales. Victoriano Rivera, 2 (antes Plata).—Córdoba

JOSÉ MOLINA Y MOLINA GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECANICO-MOVIDO A VAPOR Construcción muy camerada.—Buenas maderas

EN NUESTROS MODELOS EN EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7 — CORDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.